

## INFORMACIÓN AMPLIADA DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: WIFI

<b>DATOS RESPONSABLE TRATAMIENTO</b>	<p>Dirección General de la Guardia Civil JEFE DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (DIR3 EA0019706) C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid Correo electrónico: <a href="mailto:dg-teleco-mateleco@guardiacivil.org">dg-teleco-mateleco@guardiacivil.org</a> Sede electrónica: <a href="https://sede.guardiacivil.gob.es/">https://sede.guardiacivil.gob.es/</a></p>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<p>Dirección General de la Guardia Civil DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DIR3 EA0039587) C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid Correo electrónico: <a href="mailto:dgpc-dpd@guardiacivil.org">dgpc-dpd@guardiacivil.org</a> Sede electrónica: <a href="https://sede.guardiacivil.gob.es/">https://sede.guardiacivil.gob.es/</a></p>
<b>FINALIDAD</b>	<p>Gestión y control de los datos de las personas que hacen uso de las redes WIFI de uso libre en los acuartelamientos, centros y unidades de la Guardia Civil. No existen decisiones automatizadas o elaboración de perfiles.</p>
<b>PROCEDENCIA</b>	Los datos son obtenidos del propio interesado en acceder a la red Wifi.
<b>CATEGORÍAS DATOS PERSONALES</b>	Datos contemplados en el art. 3 de la Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.
<b>CESIONES</b>	Distintas Unidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado así como lo establecido en el art. 6 de la Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	El plazo de conservación de las mismas será de 12 meses.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil.
<b>BASE LEGAL (LEGITIMACIÓN)</b>	<p>-Ley 25/2007 de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.</p> <p>Consentimiento del Interesado, la oposición o no facilitación de los mismos supondrá el no poder hacer uso de los servicios de Wifi.</p>
<b>DERECHOS</b>	<p>Puede ejercer sus derechos mediante comunicación dirigida al Responsable del Tratamiento.</p> <p>Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid.</p> <p>Con carácter previo, puede presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos.</p>